

Qué enseña la filosofía sobre la dignidad y el valor de la vida

Se vive como si no fuera necesario aparentar lo que se es, es decir, no es preciso conformarse, convenir con la naturaleza para ser. La idea, la razón, la naturaleza han perdido mucho o todo.

Por **Marycel Donadio Maggi de Gandolfi** *

ESPECIAL PARA LA PRENSA

El gran desarrollo que a partir de la década del 80 ha tenido la bioética y particularmente la ética biomédica, ha suscitado el interrogante de cuáles sean los límites o hasta qué punto es lícito favorecer el dominio del hombre sobre el hombre en el campo de la medicina y de la biología. Tal despliegue ha sido proporcional a los descubrimientos, técnicas, nuevos métodos de investigación, de experimentación y de aplicación y, en forma más aguda, ante los avances científicos en ingeniería genética. Porque, la cuestión surge cuando tal intervención, de terapéutica pasa a ser "distorsionante" y "violenta" del curso natural de la vida humana.

La investigación sobre la vida, en biología o medicina no es solo experimental, como ocurre con las ciencias del mundo inorgánico y, por eso, no es neutra de valoración o normatividad éticas ni prescindente del carácter íntegro de la vida en sí misma y de la vida humana en particular. No obstante, toda investigación, todo conocimiento científico o cotidiano plasma una concepción de vida en la que están invertidos juicios éticos, antropológicos, axiológicos y ontológicos, vivenciados en unos, más elaborados en otros. Tales juicios son solidarios de determinados modelos de pensamiento sobre lo que es lo ético, el hombre, la vida y su modo de insertarse en la realidad.

Ocurre, entonces, el fenómeno de que las ciencias, en la práctica o en la investigación, traspasan los límites propios y empiezan a formular juicios filosóficos sobre qué es la vida, qué es el ser humano o qué es la realidad toda. Como elongación mediática, se instala en los formadores de opinión, en los medios de comunicación y en las redes sociales de todo tipo. Es la "globalización de lo que se ha de pensar aquí y ahora", sin reflexión ni depuración.

NATURALEZAS DIVERSAS

Desde el nacimiento de la filosofía hasta nuestros días, si observamos el mundo sin condicionamientos extraños, la diversidad y multiplicidad de la realidad, en especial de vivientes y no vivientes, se entiende que los clasificamos en clases o tipos, es decir "naturalezas" diversas, incluso compartidas por un número de individuos. La naturaleza de un individuo

explica que sea tal cosa y no otra y que actúe de tal manera. Los vivientes, en especial, son un valor agregado en las naturalezas: tienen movimiento autónomo, se desarrollan, crecen por sí mismos y se reproducen. Eso nos permite hablar de la **dignidad ontológica de la vida en sí misma**. Desde una semilla, desde el huevo de un ave, desde el embrión de un animal o de un ser humano, ese proceso se da por homogeneidad (todo viviente genera un viviente igual en su especie), con continuidad gradual (es él mismo siempre) y sin interrupción. **Y esto no se duda, tanto desde la biología, la genética o la ontología.**

Ahora bien, el ser humano agrega una perfección vital nueva y superior: es persona, es decir, por naturaleza posee racionalidad y libertad. Todas estas propiedades de los vivientes las tienen por su misma conformación intrínseca, por su naturaleza, independientemente de que se concreten y manifiesten en las actividades respectivas. **¿Es que el cóndor deja de ser tal por tener estropeadas sus alas y no puede volar?** Hasta los artefactos (relojes, computadoras, sierras, etc.) no dejan de serlo por no marcar la hora o porque la pantalla se ennegrezca o se nos dificulta cortar madera. A lo sumo no nos sirven. **¿Cuánto más un ser vivo, cuánto más las personas, incluso los no nacidos!** La manifestación de las funciones de una persona humana no es lo que la hace persona, sino a la inversa. Si nos obnubilamos ante estos hechos elementales, **¿qué actitud tendremos ante los ya nacidos que han sufrido un accidente cerebral o fueron gestados con deficiencias mentales o sufren trastornos psicóticos?**

negar la realidad de la naturaleza y de la vida. Es que suele resultar muy inconveniente que la naturaleza y la vida sean como tales vulnerables. Baste algunas referencias. Algunos han tildado de biologismo a la concepción que nace claramente con Aristóteles, por lo que en el caso del ser humano personal solo explicaría las funciones estrictamente biológicas y algunas sensibles, dejando lo específicamente humano a la deriva de una evolución ciega. Otros entienden que naturaleza y vida humana son contradictorias con el uso de la libertad, la cual iría más allá de un modo de comportamiento hasta ser autogestora de lo que el ser humano personal es. En la misma línea, piensan que la historia y la cultura condicionan lo que el ser humano puede ser y hacer, hasta el punto de afirmar que la naturaleza humana es lo que la sociedad, en un determinado espacio y tiempo, ha consensuado por convención. **No nos puede extrañar que estos avances sobre la naturaleza y la vida humana hayan podido formular y aplicar las técnicas del transhumanismo (human enhancement)**, que es el uso de la biotecnología para superar las limitaciones recurriendo a técnicas artificiales. Basta citar, entre varios, el **Cyberware** que tiene la posibilidad de establecer una conexión entre nuestro sistema nervioso y los ordenadores; el **Cyborg**, que son implantes protésicos de lo que resulta un "organismo" en parte biológico y en parte cibernético; y hasta cambiar genéticamente al embrión o incluso a las células germinales para producir un bebe "hecho a medida".

SERES HUMANOS PERSONALES

La humanidad entera abomina la selección étnica o de los más fuertes, la persecución o exclusión de ciertas clases sociales, la eugenesia. ¿Por qué? Porque siguen siendo seres humanos personales.

Sin embargo, por siglos ha habido propuestas de pensamiento por trastocar, diluir, oscurecer o

negar la realidad de la naturaleza y de la vida. Es que suele resultar muy inconveniente que la naturaleza y la vida sean como tales vulnerables. Baste algunas referencias. Algunos han tildado de biologismo a la concepción que nace claramente con Aristóteles, por lo que en el caso del ser humano personal solo explicaría las funciones estrictamente biológicas y algunas sensibles, dejando lo específicamente humano a la deriva de una evolución ciega. Otros entienden que naturaleza y vida humana son contradictorias con el uso de la libertad, la cual iría más allá de un modo de comportamiento hasta ser autogestora de lo que el ser humano personal es. En la misma línea, piensan que la historia y la cultura condicionan lo que el ser humano puede ser y hacer, hasta el punto de afirmar que la naturaleza humana es lo que la sociedad, en un determinado espacio y tiempo, ha consensuado por convención. **No nos puede extrañar que estos avances sobre la naturaleza y la vida humana hayan podido formular y aplicar las técnicas del transhumanismo (human enhancement)**, que es el uso de la biotecnología para superar las limitaciones recurriendo a técnicas artificiales. Basta citar, entre varios, el **Cyberware** que tiene la posibilidad de establecer una conexión entre nuestro sistema nervioso y los ordenadores; el **Cyborg**, que son implantes protésicos de lo que resulta un "organismo" en parte biológico y en parte cibernético; y hasta cambiar genéticamente al embrión o incluso a las células germinales para producir un bebe "hecho a medida".

Incluso, en este punto, no podemos negar que **los hábitos constituyen para el ser humano personal una segunda naturaleza**. Esta segunda naturaleza, gestada libremente por cultivo, no niega ni anula la primera sino que la respeta, la toma muchas veces como canon, la orienta y la integra. Sin una idea clara de lo que es

La naturaleza, de la naturaleza de la vida y de la vida humana personal. Sin una idea clara de la dignidad y del valor de la vida en sí misma, la injerencia contra lo natural **¿puede ser un logro para la calidad de la vida humana de quien ejecuta tal intervención?** Sin una idea de lo que es el ser humano, de lo que constituye su función y su felicidad, **¿cómo podríamos decir que se ha dado una avance?**

Por lo tanto, ni la mejora efectiva de la vida humana ni los criterios de valoración, llegarán de la mano de la negación de la naturaleza y de la vida humana

El hombre agrega una perfección nueva y superior: es persona. Posee racionalidad y libertad.

DIGNIDAD AXIOLÓGICA

La preocupación por tal trasgresión de la naturaleza y de la vida, no significa obstinarse en sostener que por ser configuradas intrínsecamente no pueden ser mejoradas ni es ir contra el avance de la ciencia y la técnica aplicada a la vi-

La naturaleza de un individuo explica que sea tal cosa y no otra y que actúe de tal manera.



El gran desarrollo de la bioética ha suscitado el interrogante de cuáles sean los límites o hasta qué punto es lícito favorecer el dominio del hombre sobre el hombre en el campo de la medicina y de la biología.

da, como las de carácter terapéutico, que respetan las condiciones normales y saludables. Pero si va más allá de la naturaleza de la vida **¿cuál será la medida para saber qué es mejor o peor?** Porque la naturaleza y la vida poseen, también, una dignidad axiológica, un valor que no podemos desconocer. Un valor en el sentido auténtico de cultura, de "cultivar en una línea de real perfeccionamiento" a la misma naturaleza.

Incluso, en este punto, no podemos negar que **los hábitos constituyen para el ser humano personal una segunda naturaleza**. Esta segunda naturaleza, gestada libremente por cultivo, no niega ni anula la primera sino que la respeta, la toma muchas veces como canon, la orienta y la integra.

Sin una idea clara de lo que es

La naturaleza, de la naturaleza de la vida y de la vida humana personal. Sin una idea clara de la dignidad y del valor de la vida en sí misma, la injerencia contra lo natural **¿puede ser un logro para la calidad de la vida humana de quien ejecuta tal intervención?** Sin una idea de lo que es el ser humano, de lo que constituye su función y su felicidad, **¿cómo podríamos decir que se ha dado una avance?**

Por lo tanto, ni la mejora efectiva de la vida humana ni los criterios de valoración, llegarán de la mano de la negación de la naturaleza y de la vida humana

* Doctora en Filosofía
Universidad Católica Argentina y
Conicet.

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL N°: 42488/2018

Objeto: adquisición de MOTORES ELÉCTRICOS TRIFÁSICOS

Contratación sujeta al Régimen Compre Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25.551 y reglamentado por el Decreto N° 1600/2002 y demás normas complementarias y aclaratorias.

Monto Estimado: USD 31.000.-

Consulta y Retiro de Pliegos: Por Internet: www.aysa.com.ar o www.argentinacompra.gov.ar

Valor del Pliego: SIN VALOR

Presentación de Ofertas: hasta el 12/04/18 a las 12:00 hs. en la Gcia. de Compras, Tucumán 752, piso 14°, C.A.B.A.

Fecha de Apertura: el día 12/04/18 a las 14:00 hs. en la Gcia. de Compras, Tucumán 752, piso 14°, C.A.B.A.



Presidencia de la Nación